

Consultas Realizadas

Licitación 375527 - Lp1526-20 Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto

Consulta 1 - Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2020
Entendemos que la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser emitida por el monto máximo de un Lote, aunque un concursante presente ofertas en varios lotes, debido a que no puede ser adjudicado en más de uno en forma simultánea.¿Es correcto nuestro entender?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que la Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser calculada sobre el 5% del PRECIO MAXIMO TOTAL de la Oferta (que es la suma de los precios máximos de todos los lotes ofertados). El precio total máximo de cada lote ofertado se obtiene de la multiplicación de cada uno de precios unitarios ofertados por las cantidades máximas establecidas en las Listas de Precios correspondientes.		

Consulta 2 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2020
Por medio del presente solicitamos se aclare si el criterio de evaluación mínimo a cumplir por los oferentes, en Especialidad Especifica en Obras en sus apartados, a) Haber ejecutado trabajos inherentes a líneas en media y bajo tensión, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez años ; y b) Haber ejecutado como mínimo ciento veinte (120) km de red de media y baja tensión y haber montado diez mil (10.000) KVA en transformadores de distribución, si solo se tomaran en cuenta obras realizadas para la entidad convocante (ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD), o se dará cumplido el requisito, el haber ejecutado trabajos para otros entes de origen extranjero. Por otra parte solicitamos que requisitos se deben cumplir, citados en el párrafo anterior, cada Lote. Atentamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda 4		

Consulta 3 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2020
<p>Para el Punto a) Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado, con los años mínimos de experiencia indicados. Y posterior a ello se encuentra el listado de cargos claves. Por lo cual consultamos si los profesionales: Responsable Ambiental, Especialista Social, Especialista en Seguridad, Especialista Socio-Ambiental, Técnico Prevencionista (Tiempo Parcial)., ¿si ellos también deben de encontrarse en relación de dependencia y estar inscriptos en IPS, siendo que la participación de los mismos en la Obra sería a (Tiempo Parcial). ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda 3.</p>		

Consulta 4 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2020
<p>En la Sección II Criterios de Evaluación y Calificación, en el Ítem 6. a), se requiere contar con "Cinco (5) Profesionales: Encargado Ambiental, Especialista Social, Especialista en Seguridad, Especialista Socio-Ambiental, Técnico Prevencionista (Tiempo parcial)" [sic]. En este mismo ítem se requiere relación de dependencia y permanencia en el sitio de obras de todo el personal antes citado, exceptuando expresamente al Ingeniero Residente o Representante Técnico. Tiempo parcial se refiere a la relación laboral del oferente con los cinco profesionales? Tiempo parcial se refiere a la permanencia en el sitio de obras de los cinco profesionales?</p> <p>Considerando la naturaleza del servicio que prestan estos especialistas a empresas constructoras en este tipo de obras de infraestructura, solicitamos que la disponibilidad de estos cinco profesionales sea garantizada mediante declaración jurada y que su permanencia en el sitio de obras no sea obligatoria.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda 3.</p>		

Consulta 5 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2020
<p>En el apartado 5. Experiencia Específica en Obras, en los Requisitos Mínimos, en el literal b) se requiere: " Haber ejecutado como mínimo ciento veinte (120) kilómetros de red de media y baja tensión y montado diez mil (10.000) kVA en transformadores de distribución. Para el cómputo de ambos conceptos se tendrán en cuenta los trabajos ejecutados para terceros y aprobados por la Convocante, comprobado por medio de constancias o certificados escritos. Dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio"</p> <p>CONSULTA: Siendo este un proceso de Licitación Pública Internacional (LPI) en el que empresas extranjeras pueden participar, es irregular que para el cómputo de los trabajos exigidos como experiencia específica sean únicamente los aprobados por la Convocante.</p> <p>En caso de empresas extranjeras se solicita que expresamente se reconozcan las experiencias específicas solicitadas, en trabajos ejecutados que cuenten con la aceptación del organismo rector del país de origen o en su caso del cliente que recibió el servicio, y NO ÚNICAMENTE de la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda 4</p>		

Consulta 6 - Equipos en la Obra con Certificación INTN

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2020
Con relacion al requisito minimo pagina 15 folio 63 "f) Todos los equipos en las Obras deberan contar con Certificados de Calibracion vigente expedido por el INTN". ¿Podrian ser mas especificos a que equipos se requerira la certificacion INTN.? ¿Se refieren solo a camiones, camion canasta o a otros equipos tambien?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, qué deberán ser contemplados para la certificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Puesta a tierra - Pinza a compresión mecánica MD6 y matriz WO - Pinza amperovoltimétrica - Pinza de compresión hidráulica - Pinza de identificación para terminales - Probador de tensión (para BT y MT) 		

Consulta 7 - Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2020
<p>En el marco de la licitación de referencia nos dirigimos a ustedes para hacer las siguientes consultas:</p> <p>NÚMERO 1</p> <p>Considerando que respecto de reajuste de precios, CGC, PUNTO 14.3 indica: "Si después de la presentación de la oferta se verificaren variaciones de precios de los principales rubros que integran el precio unitario adjudicado, como la mano de obra y/o combustible, se reconocerá un ajuste de precios de los componentes citados, sobre los trabajos realizados a partir de la fecha de variación de estos rubros..."; y que, sin embargo, el polinomio que expresa los componentes que serán reajustados: $PA = Po + Po (0,40 \times MO + 0,15 \times IG)$, apenas contempla la variación de la mano de obra y el gasoil y que además solo se reajustará el 55% del valor del contrato.</p> <p>Y siendo que por otra parte el tiempo de contrato será de tres años, y que al no haber anticipo no es posible que se congelen por lo menos algunos de los precios de los insumos básicos.</p> <p>Concluimos que resulta en extremo riesgoso para el oferente no contemplar la variación que pudiera tener el precio de los materiales, pues una buena cantidad de insumos son importados y deben ser abonados en dólares americanos o su equivalente al momento de la compra efectiva.</p> <p>Los precios de muchos de estos materiales dependen a su vez de insumos "commodities": cobre, aluminio, y otros, de libre fluctuación en el mercado internacional. Además el Gas Oil es un insumo estratégico con único fijador de precio en el país y, por tanto, el mismo puede estar sujeto a resultados de política general y no a situaciones de mercado (oferta y demanda).</p> <p>Por ello pedimos que se consideren una de las siguientes alternativas:</p> <p>A)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir la cotización en dólares americanos de ciertos componentes o todos de la lista de materiales, sin reajuste. • Mantener la modalidad de oferta en guaraníes para la Mano de Obra con la fórmula de reajuste sin modificación. <p>O:</p> <p>B)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar un componente de reajuste basado entre otros en la variación del dólar americano para los materiales que componen la oferta. <p>El no considerar alguna solución a la problemática expuesta o proponer otra que la resuelva puede llevar a la deserción de oferentes interesados por la impredecibilidad de los precios de los materiales más aún en tiempos de Pandemia y, esperemos, Post-Pandemia, y/o precios excesivamente altos por cobertura de riesgo.</p>		

NÚMERO 2

Hacemos referencia a 3. Capacidad Financiera-Capital de trabajo.

Puede leerse que el capital de trabajo necesario para calificar es la suma de dos componentes. El componente b, se denomina “los requerimientos de flujo de efectivo para los compromisos contractuales actuales indicados en el formulario CCA”.

De la revisión de este formulario sin embargo no se infiere cómo los evaluadores habrán de determinar “los requerimientos de flujo de efectivo” derivados de los compromisos que allí se expongan.

En efecto. En otros pliegos o llamados el flujo de efectivo requerido por un compromiso contractual es el que resulta de: el saldo a ejecutar dividido el número de meses pendientes por un número “n” de meses de “autonomía financiera”.

Generalmente “n” es dos en el entendido que este es el tiempo promedio que un contratista debe “aguantar” hasta cobrar un certificado de obras. En este caso, obviamente el flujo de efectivo necesario para todos los compromisos contractuales vigentes será la sumatoria de los flujos de efectivos de todos los contratos.

Por ello proponemos que se incorpore al formulario CCA la forma de determinar el flujo necesario y solicitamos que este sea aquel que resulte de la suma de los flujos necesarios de cada contrato siendo este definido como el flujo necesario para ejecutar dos meses de contrato.

Por otra parte, de manera a evitar distorsiones la sumatoria a) más b) de flujos necesarios suele limitarse al 50% del valor de la oferta. Solicitamos también optar por este tope o límite superior para contar con un valor indubitable de necesidad de recursos financieros.

NÚMERO 3

En las IAO, se especifica: “FUENTE DE RECURSOS: Los fondos para la presente licitación se encuentran expresamente previstos en los rubros del Presupuesto General de la Nación o de la Municipalidad respectiva especificados en el SICP.”

La ley 2051/03 establece:

Se podrán llevar a cabo licitaciones internacionales, en los siguientes casos:

- 1) cuando resulte obligatorio conforme a lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte;
- 2) cuando así se hubiera estipulado en los convenios de empréstito suscritos con organismos internacionales multilaterales;
- 3) cuando, previa investigación de mercado que realice la Unidad Operativa de Contratación (UOC), no exista oferta de proveedores o contratistas nacionales respecto a bienes, servicios u obras en cantidad o calidad requeridas, o sea conveniente en términos de precio; y
- 4) cuando, habiéndose realizado una licitación pública de carácter nacional, no se presente alguna propuesta o ninguna cumpla con los requisitos establecidos Si el financiamiento es solo local, entonces

Solicitamos aclaración de cuál de estos motivos es la causa por la cual este llamado es internacional. Al mismo tiempo pedimos se especifique la fuente de recursos para la realización del llamado y obras que serán ejecutadas bajo el mismo.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas; lo siguiente.		
1. Número 1: Favor ajustarse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.		
2. Número 2: Favor remitirse a la Adenda N° 2.		
3. Número 3: Que de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 6347 que aprueba el Contrato de Préstamo entre ANDE y la Corporación Andina de Fomento (CAF) específicamente en la Cláusula 30 la contratación de obras de esta naturaleza deben ser realizadas a través de licitación pública internacional, en concordancia con lo establecido en las Políticas de Gestión de la CAF.		

Consulta 8 - Datalle sobre el proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2020
<p>Hola tengo contacto con una empresa internacional que esta interesado sobre el proyecto , el quiere pedir información detallada sobre el proyecto que se va a realizar , despues de ver el proyecto detallado va a decidir si invertir y entrar en la licitación muchas gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que toda la documentación referente a la licitación de referencia se encuentra publicada en el Portal SICP - Convocatoria de la Licitación 375527 - Lp1526-20 Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto, en el apartado Documentos.</p>		

Consulta 9 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2020
<p>Cargos Claves: Cinco (5) Profesionales: Responsable Ambiental, Especialista Social, Especialista en Seguridad, Especialista Socio-Ambiental, Técnico Prevencionista, consultamos lo siguiente:</p> <p>a) Deben encontrarse en relación de dependencia (inscritos en el IPS) al momento de la presentación de ofertas, favor confirmar.</p> <p>b) Los Currículum de estos profesionales deberán presentarse con las Ofertas, como se indica el Anexo N° I o, deberán ser presentados una vez adjudicada la Obra, como se indica en las EETT Ambientales y Sociales, favor confirmar.</p> <p>c) El Especialista Socio-Ambiental y el Técnico Prevencionista que calificación deben poseer, favor confirmar.</p> <p>d) Entendemos que podría existir superposición de funciones entre el Responsable Ambiental y el Especialista Socio-Ambiental y, entre el Especialista en Seguridad y el Prevencionista, favor verificar y confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente:</p> <p>a) Remitirse a la Adenda N°4</p> <p>b) Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones</p> <p>c) Remitirse a las Especificaciones Tecnicas Ambientales Sociales para Proyectos de Distribución, numeral 2.10, literal a, que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>d) Remitirse a la indicado en la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 10 - Polizas de Seguros

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2020
<p>Con relación a las Pólizas de Seguros indicadas en las Condiciones Especiales del Contrato, apartado CGC 7.3.2. Entendemos que el contratista deberá asumir la totalidad de los riesgos derivados de la ejecución de los trabajos objetos del contrato; a tal efecto solicitamos indicar el alcance de los valores que deberán cubrir la contratación de los seguros de: Accidentes Personales, Todo riesgo Operativo y Responsabilidad Civil. Favor indicar</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 11 - J) Documentos Adicionales

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2020
<p>Con relación a la Constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, solicitada en la sección VII, apartado J) ítem C. del Pliego, solicitamos por favor que este requisito sea eliminado al ser inconstitucional por 1) no estar contemplado en el artículo 104 de la Constitución Nacional (CN) 2) Viola el Artículo 9 De la libertad y la Seguridad de las Personas 3) Está en contra de la libertad de concurrencia establecida en el artículo 107 de la CN, 4) Está en contra de los principios de igualdad establecidos en los artículos 46 y 47 de la CN; en este punto es importante remarcar que si un requisito es solicitado a las empresas paraguayas por igualdad de condiciones debe ser solicitado también a las empresas domiciliadas en el extranjero, sin hacer discriminación. Lo que una vez más reforzaría lo inaplicable de dicho requisito. 4) Viola el artículo 33 del derecho a la intimidad.</p> <p>Además de inconstitucional consideramos dicho requisito inaplicable debido a la cantidad de documentos solicitados, donde las sociedades anónimas pueden tener miles de accionistas y debido a que las acciones o faltas de un accionista no podrían ir en desmedro de la mayoría societaria.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Al respecto, se aclara que el cumplimiento relacionado en la Sección VII, apartado J) - Documentos Adicionales Inciso c) Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos - Ley N° 6355/19 del punto 2) Capacidad Legal - Criterios de Evaluación y Calificación, donde menciona la presentación de la constancia que acredita la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, al momento de la presentación de sus ofertas ante la Contraloría General de la República conforme a la Circular DNCP N° 12/2020 deberá ser observado por oferentes extranjeros y nacionales.</p>		

Consulta 12 - Capacidad en Materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2020
<p>En la Sección II Criterios de Evaluación y Calificación Ítem 6. a) se requiere contar con Cinco (5) Profesionales: Encargado Ambiental, Especialista Social, Especialista en Seguridad, Especialista Socio-Ambiental, Técnico Prevencionista. Considerando la naturaleza del servicio que prestan estos especialistas, solicitamos que con una declaración jurada por parte de la empresa contratista de contar con dichos personales sea suficiente y que su permanencia en el sitio de obras no sea obligatoria.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en las Adendas 3 y 4.</p>		

Consulta 13 - formulario CCA

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2020
<p>Favor confirmar si para el llenado del formulario deberán ser considerados contratos en ejecución con entidades Binacionales como Itaipú y Yacyreta. Favor considerar que en el caso de que el valor del CCA calculado sea superior al 15% del monto total de cada lote ofertado el valor del CCA sea considerado igual al 15% del monto total de cada lote ofertado, conforme se viene requiriendo en las licitaciones de ANDE.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda 2.</p>		

Consulta 14 - Consulta - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2020
<p>En el primer párrafo de la página 21 (folio N° 57) del documento pbc__lpi_1526_2020_1588258738972, menciona: "Cesario que el Contratista formalice, mediante un documento Los montos máximos establecidos no generarán compromiso alguno para la Contratante, por lo que no admiten reclamos en concepto de compensaciones por la no utilización de dichos montos."</p> <p>Entendemos que la primera palabra "Cesario" mencionada más arriba es un error de tipeo. por lo que solicitamos nos indique si es correcto nuestro entendimiento. En caso de ser así, ¿cuál es la palabra que debe ser escrita en su lugar?.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda 2.</p>		

Consulta 15 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2020
<p>Solicitamos una prórroga de 30 días para un mejor estudio y elaboración de precios</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP</p>		

Consulta 16 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2020
<p>Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quién corresponda, a fin de solicitar prórroga de 15 días para una mejor evaluación y posterior presentación de oferta, debido a la situación que esta viviendo el país y el mundo por el Covid-19.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP</p>		

Consulta 17 - Sección II. Punto 6 Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2020
<p>En lo referente al requerimiento del Ingeniero Residente (Director de Obras)... "Deberá contar con registro en la ANDE en la categoría A"... "El mismo deberá tener al día su Registro Profesional de Ingeniería (RPI) expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), así como su patente municipal".</p> <p>Solicitamos que para oferentes extranjeros sean considerados la presentación de documentos equivalentes en el país de residencia del oferente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4.</p>		

Consulta 18 - Sección II punto 6. Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2020
<p>En lo referente al siguiente apartado... "El personal debe encontrarse en relación de dependencia. La inscripción en el IPS y los aportes correspondientes a la seguridad social del personal dependiente deberán estar al día antes de la fecha de apertura de las ofertas. El Ing Residente comprendido dentro del Art. 23 del Código Laboral, estará sujeto a dicha normativa".</p> <p>Solicitamos que dicho requerimiento sea exigido al oferente adjudicado y que para la presentación de sobres y evaluación de las ofertas sea suficiente con la presentación de un compromiso de trabajo firmado por cada personal. Se realiza esta solicitud considerando la modalidad de la licitación (LPI) y dicho requerimiento no aplica para oferentes extranjeros conforme se establece en el ANEXO N° 1 de la SECCION VII inciso j) punto a.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4.</p>		

Consulta 19 - Documentos de empresas extranjeras

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2020
<p>Con respecto a los documentos de origen extranjero, se consulta si para la presentación de ofertas es necesario que los mismos estén legalizados por el Consulado Paraguayo, Ministerio de Relaciones Exteriores o Apostillados por la Haya, o si dicho requerimiento solamente será exigido para la firma del contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en las Instrucciones a los Oferentes IAO Contratación de Obras en el Punto 20) Formato y Firma de la Oferta. En caso de ser adjudicado debe presentar las documentaciones conforme a lo indicado en el Anexo N° II - Documentos de Origen Extranjero - Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcio del Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>Para la presentación de ofertas no se requiere documentos apostillados o legalizados.</p>		

Consulta 20 - Sección II punto 12. Forma de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2020
<p>Dice el PBC "La adjudicación será realizada por LOTE. A fin de posibilitar una mayor participación de empresas contratistas ninguna empresa podrá ser adjudicada en más de un (1) lote. La Convocante se reserva el derecho de obviar este criterio en el caso de que a consecuencia de su aplicación, algún lote pudiera quedar desierto".</p> <p>Con relación a lo último expresado en el apartado consultamos si en caso de que un oferente presente oferta en más de un lote el mismo debe presentar lo requerido en los criterios de evaluación para cada lote? Personal, equipo, experiencia, capital de trabajo, facturación... ejemplo: si se presenta en dos lotes deberá presentar duplicado los requerimientos mencionados más arriba?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 2.</p>		

Consulta 21 - Sección II punto 7. Capacidad en Materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2020
<p>El PBC dice: "f) Todos los equipos en las obras deberán contar con Certificados de Calibración vigente expedido por el INTN".</p> <p>Al respecto solicitamos aclaración de si los mismos deben ser presentados para la apertura de sobres, o si el mismo debe ser presentado por el oferente adjudicado en obra. De ser la respuesta la primera afirmación solicitamos que para oferentes extranjeros sean considerados la presentación de documentos equivalentes en el país de residencia del oferente.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que este requisito debe ser cumplido por el oferente adjudicado en obra</p>		

Consulta 22 - Sección II punto 6. Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2020
<p>En lo referente al siguiente apartado... "c) Disponer de dos (2) ayudantes, quienes podrán ser contratados posterior a la adjudicación del contrato".</p> <p>Al respecto solicitamos aclaración de si los mismos deben ser presentados dentro del listado de personales mínimos requeridos Formulario N° 06, o el mismo será requerido al oferente adjudicado.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 23 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2020
<p>Solicitamos se tenga por cumplido el Punto 5.b) de la sección II comprobado solo por constancias o certificados del Licitante, excluyendo el requisito de aprobación de la convocante al tiempo que al tratarse de una Licitación Pública Internacional, los antecedentes ejecutados por empresas extranjeras no serían válidos y limitarían su participación</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4</p>		

Consulta 24 - Capacidad en Materia de Personal y EE.TT de Transformador

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2020
<ul style="list-style-type: none"> • En el punto 6 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL si los (5) profesionales Responsable Ambiental, Especialista Social, Especialista en Seguridad, Especialista Socio - Ambiental, Técnico Prevencionista podrán tener vinculación, con la empresa oferente a través de una declaración jurada, y en el caso de ser adjudicada en un lote pasaran en el cuadro de dependencia de la empresa oferente. • El Técnico Prevencionista que tipo de escolaridad debe de poseer ya que en el pliego de bases y condiciones no especifica los documentos necesarios que debe de tener. • EE.TT. correspondientes al transformador solicitado para la licitación y si sera necesario la presentación de la copia de los ensayos del Transformador 		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en las Adendas N° 2, 3 y 4.</p> <p>En cuanto a los ensayos de tipo de los transformadores será necesaria la presentación de una copia digital de los mismos, con el contenido según requerido en las EETT correspondientes.</p>		

Consulta 25 - EETT - Transformador Monofásico

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2020
<p>En referencia a la EETT del Transformador monofásico 25 KVA 13.2 KV, no encontramos entre los documentos adjuntos en la página de la DNCP.</p> <p>Además, en las planillas de precios de cada lote se lista el suministro de los transformadores monofásico y no hace referencia a la EETT para dicho equipo.</p> <p>Solicitamos nos aclare si existe la EETT del transformador monofásico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caso sea afirmativo pedimos amablemente nos remita dicho documento. - Caso sea negativo solicitamos nos remitan las características técnicas que el transformador debe poseer y los criterios para su fabricación. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 26 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2020
<p>* En las Planilla de precios todos los lotes en la pestaña de provisión de Materiales figuran provisión de poste de palma y en las planillas de mano de obra para baja tensión no figura excavación de pozo, erección y compactación de poste de palma</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, los postes de palma serán utilizados en el Ítem: Planilla de Mano de Obra para BT - Ítem 16 - Construcción de sitio Medidor (averiado), con poste cajón (monofásico o trifásico).</p>		

Consulta 27 - Capacidad en materia de personal y Capacidad en materia de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2020
<p><input type="checkbox"/> En el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en la Sección II Criterios de Evaluación numeral 6 Capacidad en Materia de Personal indica demostrar como requisitos mínimos de una con 5 personales: Responsable Ambiental, Especialista Social, Especialista en Seguridad, Especialista Socio Ambiental, Técnico Prevencionista (Tiempo parcial). La cual nos interesa saber si es válido y se podrá presentar una Declaración Jurada que en caso de ser adjudicado contraemos con los respectivos personales?</p> <p><input type="checkbox"/> En el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) pide contar con camión doble tracción con grúa, camión con grúa, camioneta de 4 a 10 TN, camión de hasta 2 TN, camión doble canasta (altura de trabajo de 12 mts mínimo). Estos vehículos con que año de fabricación mínima debe contar.?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo relativo a Capacidad en Materia de Personal, deberá remitirse a las Adendas N° 3 y 4.</p> <p>En cuanto antigüedad de camiones, favor remitirse a la Adenda 3.</p>		

Consulta 28 - Información técnica. Planos estructuras tipo

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2020
<p>Se solicita que pongan a disposición, como documentación adjunta a los pliegos, los siguientes planos de estructuras tipo:</p> <p>1) Planos de las estructuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura MT monofásica de alineación (Tipo 1 y 2) - Estructura MT monofásica de retención (Tipo 3; 4; 5; 6; 7) - Estructura tipo CMAT 1 (trifásico) - Estructura tipo CMAT 2 (monofásico) - Estructura tipo DSH 2 - Estructura tipo SFTH 2 o SLTH 2 - Estructura tipo DSH 1 - Estructura tipo SFTH 1 o SLTH 1 <p>2) Planos de los Puestos de Distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesto de Distribución de hasta 25 kVA completo - Puesto de Distribución de hasta 100 kVA completo - Puesto de Distribución banco trif. hasta 3 x 25 kVA completo <p>3) Dimensiones de las cimentaciones de postes de MT:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ref, tipo II de poste H°A° 12/500 kgf - Ref, tipo II de poste H°A° 12/300 kgf - Ref, tipo II de poste H°A° 12/200 kgf - Ref, p/ H°A° 12/200 y 12/300 kgf - poste H°A° 12/200 kgf - poste H°A° 10/150 y 10,5/200 kgf - poste Acero 12 m - Ref. tipo II de poste Acero 12 m <p>4) Protecciones MT, BT o PT de un Puesto de Distribución monofásico</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, en lo referente al diseño de estructuras deberá remitirse a la Adenda 4.</p> <p>En cuanto a dimensiones de cimentaciones remitirse a la EETT N° 15-00-68-A "Obras de mejoras de líneas de autoayuda de media y baja tensión" que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 29 - Montos de Referencia

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2020
<p>En la sección de Ítems Solicitados de la página DNCP, en "Montos Referenciales" Mínimo y Máximo para cada lote muestran los mismos montos. Sin embargo, en las Planillas de Precios cada lote posee Cantidades Mínimas y Máximas a ser ejecutadas, las cuales, al colocar los precios unitarios se reflejarían en montos mínimos y máximos.</p> <p>Solicitamos nos indiquen, si los Montos referenciales (mínimos y máximos) son las correctas, o sólo son informativas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas :</p> <p>* La presente licitación es un contrato abierto POR CANTIDADES, consecuentemente las cantidades mínimas y máximas establecidas para el presente llamado se encuentran en las Listas de Precios que el Oferente deberá descargar y completar para la cotización.</p> <p>* En la Adenda N°3 se encuentra el archivo "Desglose de Costos Estimados de Referencia" que contiene los precios estimados a efectos meramente referenciales.</p>		

Consulta 30 - Documentacion empresa extranjera

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2020
<p>Buenos días hago la siguiente consulta con relación a empresas extranjeras ¿Si es necesario que tienen que presentar los documentos legalizados, siendo que los registros de allá están igual o peor que nosotros y no están trabajando a full para las legalizaciones? si se podrían presentar copias simples nada mas?</p> <p>Caldetec Ingenieria S.R.L.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones - Anexo N° II - Documentos a presentar para la Firma del Contrato. Para la presentación de ofertas se pueden presentar copias simples. Se recuerda a los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) que al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar en forma física, es decir, impresa, aquellos documentos (ej. balances, estatutos) que figuren en la Constancia SIPE como "ACTIVO y/o HISTÓRICO". En dicho caso, será suficiente la presentación de dicha Constancia suscrita por el representante legal.</p>		

Consulta 31 - listado de herramientas para trabajos de Linea Viva

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2020
<p>Estimados, Favor responder las siguientes consultas sobre el listado de herramientas para trabajos con Línea Viva, que se encuentran en la Sección II ITEM 7 capacidad en materia de equipos del PBC</p> <p>el item 9: la medida patrón disponible en el mercado es de 305 x 1800. item 13 y 14: Favor confirmar si se refieren al mismo material. item 34: Favor confirmar si esta pinza es para manta. item 36 y 42: Favor confirmar si se refieren al mismo material.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 32 - Criterio para participar en Varios Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
<p>Consultamos si en el caso de presentar oferta para más de un lote, los requisitos en materia de Personal y Equipos deben ser POR CADA LOTE en la cantidad unitaria exigida o ya presentando todo lo exigido aplica para ingresar a mas de un lote cumpliendo con el mínimo establecido en el PBC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 2</p>		

Consulta 33 - PDG

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

Se deben presentar PDG de todos los suministros?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que se deberán presentar con las ofertas las Planillas de Datos Garantizados de los sgtes materiales: Transformadores monofásicos, conductores de 35 y 70 mm² de Aleación de aluminio, crucetas poliméricas, y postes de H°A°, todos conforme a sus respectivas EETT.
En caso de no presentación, el Comité de Evaluación solicitará la documentación durante el proceso de evaluación de ofertas.

Consulta 34 - Exigencias Financieras

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

En el caso de presentarnos a los 13 lotes, se evaluará únicamente la exigencia financiera para el caso de un lote (el mas grande) o se debe cumplir para los 13 lotes sumados?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 2 y el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 35 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

Los documentos que componen la oferta son enumerados en la hoja 73, seccion VI del PBC.
Entendemos que entre los documentos que componen la oferta no hay necesidad de incluir composición de precio unitario y cronograma. Esta correcto?"

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que el entendimiento es correcto.

Consulta 36 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

Siendo una oferta pública internacional - LPI, entendemos que entendemos que para demostrar la relación de dependencia, sólo tiene que presentar una declaración jurada del profesional que se compromete a participar en el proyecto, se ajusta a la carga y dedicación por hora establecida por el PBC. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4.

Consulta 37 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

Siendo una oferta pública internacional - LPI, entendemos que para demostrar la regularidad con IPS, se pueden presentar documentos similares, demostrando la regularidad con la legislación del país de origen de la empresa participante. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.

Consulta 38 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

Siendo una oferta pública internacional - LPI, entendemos que es suficiente que los profesionales estén registrados en sus respectivos organismos de clase en sus países de origen. Presentando el certificado emitido por la respectiva universidad de su país de origen. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4.

Consulta 39 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

2. Siendo una oferta pública internacional - LPI, entendemos que el registro de los certificados de los profesionales requeridos en el PBC, como Ingeniero Residente, Responsable Ambiental, Especialista Social, Especialista en Seguridad, Especialista socioambiental, que son extranjeros, junto con el Ministerio de Educación y Ciencias - MEC y/o la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, Universidad Nacional de Asunción - UNA y otros que son necesarios, se pueden llevar a cabo después de la adjudicación de la oferta, y que la simple entrada de los documentos de estos profesionales con los organismos antes mencionados les permite desempeñar sus funciones en el contrato, siendo reconocidos por ande y la inspección como representantes de la empresa ganadora. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4.

Consulta 40 - COTIZACIÓN DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

*Para la cotización de precio como cotizar sería en guaraníes o en dolar?
 *Para la solicitud de póliza como de garantía de mantenimiento de oferta tendríamos que presentar en guaraníes o dolar?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones en la IAO 14 - La Moneda de la Oferta será: Guaraní Paraguayo.
 Por otra parte, la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser presentada en guaraníes.

Consulta 41 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

En el punto 6 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, los (5) profesionales Responsable Ambiental, Especialista Social, Especialista en Seguridad, Especialista Socio - Ambiental, Técnico Prevencionista. Qué tipo de función desempeñarían para la obra

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3 y a las Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 42 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos amablemente a la convocante una prórroga de 15 días debido a las dificultades que encontramos para cotizar debido a las restricciones establecidas por el Gobierno Nacional Paraguayo a causa de la pandemia de COVID-19

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 43 - Capital de Trabajo

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos que se indique la formula a utilizarse para el cálculo del CCA.
 De la página 9 del PBC Capacidad Financiera-Capital de trabajo. Puede leerse que el capital de trabajo necesario para calificar es la suma de dos componentes(a+b). Donde
 a. Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto estimado del lote ofertado El componente
 b. Se denomina "los requerimientos de flujo de efectivo para los compromisos contractuales actuales indicados en el formulario CCA". De la revisión de este formulario
 Sin embargo, no se infiere cómo los evaluadores habrán de determinar "los requerimientos de flujo de efectivo", por ello la duda sobre este punto, y solicitar aclaren como ANDE evaluaría el CCA para lógicamente tener el panorama de cumplimiento con el requisito o no.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 2.

Consulta 44 - Planilla de precios.

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
----------	-------------------	------------

Con relación a la planilla de precios, esta todavía no se ha cargado al portal de contrataciones, habitualmente se encuentra en la pestaña "Descargar planilla de precios". Actualmente solo está disponible la planilla de precios de referencia, dentro de la documentación del llamado.
 Adicionalmente, en la pestaña de "Ítems Solicitados" de la Página de Contrataciones, en "Montos de Referencia"-Mínimo y Máximo para cada lote aparecen los mismos montos. Sin embargo, en la Planilla de Precios, cada lote posee cantidades Mínimas y Máximas a ser ejecutadas, y lógicamente al colocar los precios unitarios conllevarían a montos mínimos y máximos. Favor indicar si se debe cotizar utilizando las cantidades mínimas o las maximas

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que el Oferente deberá cotizar sus precios utilizando las Listas de Precios publicadas, en su última versión revisada. En dichas Listas de Precios se encuentran las cantidades mínimas y máximas establecidas para la presente licitación. Al cotizar el oferente los precios unitarios correspondientes a cada ítem luego deberá multiplicar por las cantidades respectivas con lo cual obtendrá el Precio Mínimo Total y Precio Máximo Total por cada lote. Luego dichos valores deberá indicarlos también en el FORMULARIO DE RESUMEN GENERAL DE PRECIOS OFERTADOS incluido en la Adenda N°2.

Consulta 45 - Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos.

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
<p>Revisando el PBC, en el apartado 2 referente a la capacidad Legal, la documentación requerida es la "Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos - Ley N° 6355/19", solicitamos nos respondan si es factible presentar la "mesa de entrada" con de la presentación del "pedido de inconstitucionalidad".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Al respecto, se aclara que el cumplimiento relacionado en la Sección VII, apartado J) - Documentos Adicionales Inciso c) Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos - Ley N° 6355/19 del punto 2) Capacidad Legal - Criterios de Evaluación y Calificación, donde menciona la presentación de la constancia que acredita la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, al momento de la presentación de sus ofertas ante la Contraloría General de la República conforme a la Circular DNCP N° 12/2020 deberá ser observado por oferentes extranjeros y nacionales.</p>		

Consulta 46 - Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
<p>Dentro de las EETT en el apartado 4.1.9 referente al Aplomado de postes de H°A° y Acero menciona que se van a rellenar los huecos resultantes en su alrededor con el material de la excavación sin embargo en el siguiente párrafo menciona que debe ser con cimentación, favor aclarar dicho punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que a criterio del Fiscal de la Obra, si el material de la excavación es apropiado, se la utilizará para el relleno, caso que no sea apropiado, se macizará los postes aplomados con mezcla de cemento, arena y piedra en la proporción señalada en el numeral 4.1.9 de la EETT.</p>		

Consulta 47 - Planilla de precios.

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2020
<p>En la provisión de Materiales figura provisión de poste de palma y en la pestaña de mano de obra para baja tensión no aparece excavación de pozo, erección y compactación de poste de palma.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Planilla de Mano de Obra para BT - Ítem 16 - Construcción de Sitio Medidor (Averiado), con poste cajón (monof o trifásico).</p>		

Consulta 48 - Capacidad en materia de Persona.

Consulta	Fecha de Consulta	15-06-2020
<p>Con relación a los 5 profesionales: responsable ambiental, especialista social y de seguridad, especialista socio ambiental y técnico prevencionista (tiempo parcial); consultamos si se podrá realizar una declaración jurada de disponer de los mismos para el momento de la apertura de las ofertas y en caso de resultar adjudicado se podrá presentar el listado de los profesionales indicados para la firma del contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4</p>		

Consulta 49 - Capacidad en materia de Equipos.

Consulta	Fecha de Consulta	15-06-2020
<p>Qué se entiende por el siguiente requerimiento: f) todos los equipos en las obras deberán contar con certificados de calibración vigente expedido por el INTN? En todo caso favor detallar los equipos que deberán ser certificados por el INTN.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que deberán ser contemplados para la certificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Puesta a tierra - Pinza a compresión mecánica MD6 y matriz WO - Pinza amperovoltimétrica - Pinza de compresión hidráulica - Pinza de identificación para terminales - Probador de tensión (para BT y MT) 		

Consulta 50 - Texto faltante o erróneo

Consulta	Fecha de Consulta	15-06-2020
<p>Se puede observar que el texto en la página 21 comienza con una frase que dice: "Cesario que el contratista formalice mediante un documento."</p> <p>Creemos que falta algo en ese texto.</p> <p>Les rogamos aclaración sobre esta frase.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 2</p>		

Consulta 51 - Montos mínimos y máximos

Consulta	Fecha de Consulta	15-06-2020
<p>En la página 21 se hace referencia a que los montos máximos establecidos en los ítems Solicitados no generan compromiso para la Contratante, pero al no haber diferencia entre los montos mínimos y los máximos, ¿cómo se debe considerar este punto? ¿existe compromiso de la Contratante por el monto mínimo?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Resolución N° 844/2018 de la DNCP por la cual se establecen directrices en la Aplicación de Contrato Abierto.</p> <p>Los montos mínimos y máximos del contrato serán obtenidos luego de la adjudicación, producto de los precios unitarios adjudicados por las cantidades mínimas y máximas establecidas en la presente licitación.</p>		

Consulta 52 - Placas Naciones Unidas

Consulta	Fecha de Consulta	15-06-2020
<p>En el capítulo 14 de las especificaciones técnicas, habla de unas placas con numeración de las Naciones Unidas que han de colocarse en los vehículos de transporte. ¿Esto es correcto? Si lo es, ¿quien provee esas placas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-07-2020
<p>Se aclara que las placas o rótulos de identificación que deben llevar los vehículos que transportan equipos y materiales que pudieran contener Bifenilos Policlorados (PCB) son mencionados en el numeral 20 del Capítulo XIV- Manejo de Equipos que pudieran contener Aceites con PCB y deben ser colocados por las Empresas adjudicadas en las unidades de transporte de acuerdo con el detalle adjunto.</p> <p>Las placas o rótulos serán proveídas por el Contratista</p>		

Consulta 53 - Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2020
<p>Favor aclarar si un mismo Oferente puede participar en distintos Lotes, conformando distintos Consorcios.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que el Oferente podrá participar siempre que no se contravenga el inciso g) del Art.40 de la Ley 2051.</p>		

Consulta 54 - Vigencia del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2020
<p>Hacemos la siguiente consulta: La Vigencia del Contrato que plazo tiene, ya que solamente habla de las OET emitidas y no del plazo total de la obra.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3</p>		

Consulta 55 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2020
<p>Con relacion a la EE.TT 03.40.18 Rev. 3 - Crucetas Poliméricas de Distribución. SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE EN EL CASO DE UTILIZAR PINTURA TIPO POLIURETANO DE 140 um, para el revestimiento exterior de la superficie, de acuerdo al ítem 5.1.4.5, no es necesario la aplicación del ensayo de espectroscopia de infrarrojo por transformada de Fourier (FTIR), ÍTEM 6.4.11</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que se debe realizar el ensayo mencionado, conforme establecido en las EETT</p>		

Consulta 56 - Solicitar extensión de plazo de presentación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2020
<p>Venimos por este medio a solicitar se sirvan otorgar una prórroga de 15 (quince) días en el plazo de presentación de ofertas de la LPI No. 1526/2020 Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto - Ad Referéndum, ID No. 375527; cuya presentación está prevista para el 07 de julio de 2020.</p> <p>El presente pedido obedece a la lentitud en los procesos públicos y privados, como derivación del distanciamiento social y el protocolo sanitario que debemos observar, en general, para detener la propagación del covid-19.</p> <p>Consideramos que una prórroga será justa para todos los oferentes que nos encontramos avocados a la confección de nuestras respectivas ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.</p>		

Consulta 57 - Solicitud de prórroga para presentación de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2020
<p>Nos encontramos en un momento peculiar, afectados por el distanciamiento social, el trabajo a distancia, las oficinas en general trabajando con la mitad del personal, todo a causa de la pandemia que nos afecta a todos, sin excepción.</p> <p>Todas estas circunstancias afectan nuestro trabajo y actividades diarias, y nos dificultan desplazarnos, gestionar documentos, comisionar personal, etc. para la presentación de nuestra oferta en la LPI No. 1526/2020 Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto - Ad Referéndum, ID No. 375527.</p> <p>Nos acercamos a ustedes a fin de peticionar una prórroga de dos semanas para la presentación de las ofertas de la licitación mencionada más arriba, para darnos oportunidad de finalizar la elaboración de datos y documentos, necesarios para llevar a cabo nuestra presentación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.</p>		

Consulta 58 - Prórroga para presentación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2020
<p>El tiempo efectivo para la elaboración de la oferta se ha visto considerablemente reducido por el protocolo sanitario. Aún no hay libre tránsito y muchas localidades que deben ser visitadas rechazan por el momento la circulación de vehículos y personal que no sea local.</p> <p>Sería óptimo ampliar el plazo de presentación por unos 20 a 30 días, según se tenga mayor amplitud en la posibilidad de circulación y traslado de personas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.</p>		

Consulta 59 - Certificados de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2020
<p>Si se presentan en las OET trabajos o provisión de materiales no estipulados según el detalle de listas de precios por lote, tanto en cantidad como en items, ¿como serán pagados por la contratante?</p> <p>La consulta es realizada debido a que dentro de los HHP que maneja ANDE existen varios items de obra que no fueron considerados, así también existen cantidades insuficientes, esto es para los casos donde se consideran solo la unidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en las Clausulas 19 y 20 de las Condiciones Generales del Contrato publicado en fecha 06/05/2020 en tipo de documento Pliego de Bases y Condiciones con nombre del archivo iao_y_cgc_obras_1_1588615799495.zip.</p>		

Consulta 60 - Ley N° 6355/19

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
<p>Con relación al requerimiento de la constancia que acredita la presentación de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos - Ley N°6355/19:</p> <p>Por A.I. N°279 del 18 de Junio de 2020 emitida por la Corte Suprema de Justicia "los efectos de los artículos 1, numeral 2, inciso a), 13 y 21 de la Ley N° 6355/19" fueron suspendidos para nuestra empresa.</p> <p>Por tanto entendemos que la necesidad de presentación de dicha constancia está exonerada para nuestra empresa. Corresponde en cambio que presentemos copia autenticada de dicha A.I. - Favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Al respecto, se aclara que el cumplimiento relacionado en la Sección VII, apartado J) - Documentos Adicionales Inciso c) Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos - Ley N° 6355/19 del punto 2) Capacidad Legal - Criterios de Evaluación y Calificación, donde menciona la presentación de la constancia que acredita la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, al momento de la presentación de sus ofertas ante la Contraloría General de la República conforme a la Circular DNCP N° 12/2020 deberá ser observado por oferentes extranjeros y nacionales. De presentarse el documento emitido por la Corte Suprema de Justicia tal como se señala en la consulta, el mismo será analizado con el criterio legal que corresponde a un documento de esa naturaleza.</p>		

Consulta 61 - OET

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
<p>Al tratarse de un contrato abierto, en el cual la ANDE emitiría varias Ordenes de Ejecución de Trabajo. ¿Cuál sería la forma en la cual se calcularía el plazo de ejecución para cada OET? ¿Por KM de línea, por monto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones. La ANDE aplicará su metodología interna utilizada habitualmente en sus licitaciones de obras de distribución.</p>		

Consulta 62 - OET-Elaboración de planos

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
<p>Al tratarse de un contrato abierto, en el cual la ANDE emitiría varias Ordenes de Ejecución de Trabajo, y en cual las empresas contratistas deben encargarse de la Elaboración de planos de planta y diseños de corte (Sección III Alcance de las Obras). ¿Los plazos estipulados en cada OET contemplan el tiempo para la elaboración de estos? ¿Como se calcularía el plazo para elaboración de dichos planos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4</p>		

Consulta 63 - OET-Materiales

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
<p>Al tratarse de un contrato abierto, en el cual la ANDE emitiría varias Ordenes de Ejecución de Trabajo, y en cual las empresas contratistas deben proveer la totalidad de los materiales. (Sección III Alcance de las Obras). Previo a la utilización de estos, la contratante debe aprobar el material en cuestión. ¿Cuál será el mecanismo de aprobación y certificación de estos?; ¿Los plazos estipulados en cada OET contemplan el tiempo para la compra y certificación de estos o son adicionales? ¿Como se calcularía el plazo para compra de estos? ¿Qué plazo tiene la ANDE para certificar y comunicar la aceptación o rechazo de los materiales? ¿En caso de rechazo, que pasaría con los tiempos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente: Consulta a: Se deberá comunicar a la Contrante al menos con 10 días de antelación el pedido de verificación de los materiales, para que la Unidad administradora del Contrato emita el certificado de aprobación caso corresponda. Consulta b y c: Favor remitirse a Adenda 4 (Sección III, numeral 3 del PBC) Consulta d: El plazo en que ANDE comunique el resultado de la verificación para aprobación de los materiales, no será imputable al Contratista. Consulta e: El atraso de cronograma debido a rechazo de materiales será imputable al Contratista.</p>		

Consulta 64 - CEC -Item CGG 6.10

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
<p>En la Sección IV Condiciones Especiales del Contrato (CEC) en el ítem CGG 6.10 se solicita que a los 15 días hábiles de la firma del contrato se presente una estimación de obligaciones financieras detallando las obligaciones de pago del Contratante, con indicación de todos los pagos a que la Contratista tendrá derecho en virtud del Contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente. Teniendo en cuenta que no conocemos: a. La cantidad de OET que nos entregaría la ANDE a lo largo del Contrato Abierto b. Tampoco la periodicidad, c. Ni envergadura de cada una de ellas., ¿Como estimaríamos las obligaciones de pago de todo el Contrato?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda Nº 4</p>		

Consulta 65 - Anexo 0

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
<p>En cuanto a los Documentos Exigidos para el pago, se exige el llenado correcto del Anexo O. ¿Como se llenaría este formulario? El mismo se debe completar con HHP (Horas Hombre Padrón), en este llamado no hay planilla de HHP y la planilla de precios publicada tampoco hace referencia a HHP. Favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda Nº 4</p>		

Consulta 66 - lista de materiales

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
<p>Solicitamos se publique la Lista de Materiales de Suministros Eventuales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, la presente licitación es con provisión total de materiales por parte del Contratista</p>		

Consulta 67 - PROVISION DE MATERIALES

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
----------	-------------------	------------

En la planilla de COSTOS ESTIMADOS en la pestaña de MATERIALES figuran los materiales de fundación (piedra, arena, cemento) Favor aclarar como se considerara el pago de estos materiales

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, la cotización de la mano de obra para los ítems que contemplen cimentación de postes de MT y BT, debe incluir el costo de los materiales correspondientes al dosaje (cemento, piedra triturada de 4°, arena, etc.)

Consulta 68 - CEC- Item CGC 18.1.6

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
----------	-------------------	------------

En el ítem de la CEC (CGC 18.1.6) se establece un Registro Diario, conformado por el Representante Técnico y el Fiscal de Obras. ¿Esto implica que se contará con un Fiscal de ANDE acompañando a las cuadrillas el 100% del tiempo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que se tendrá Servicio de Fiscalización externo, y se prevé fiscal para cada lote que acompañara la ejecución de cada OET.

Consulta 69 - Planilla de precios

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
----------	-------------------	------------

Conforme a la planilla de precios publicada con este llamado los trabajos por Lotes se dividen en Departamentos, sin embargo, no se estipula la cantidad de trabajos de Línea Viva en cada uno de los mismos.

Solicitamos se indique por lo menos el porcentaje que corresponde a trabajos en Línea Viva en cada lote. El pedido obedece a que existe una variación considerable en el precio de trabajos en Línea muerta y en Línea Viva.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los trabajos con Línea Viva en MT serán eventuales, y no superará el 1 % de monto estipulado en mano de obra MT para cada lote, y deberá ser autorizado por la Unidad Administradora del Contrato.

Consulta 70 - Plazo de Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
----------	-------------------	------------

¿Cuál sería el Plazo de Contrato? Solo se estipula el Plazo estimado de cada OET, pero no así el Plazo del Contrato. En la Sección V. Modelo de Contrato se estipula en el ítem 5 Vigencia del Contrato que la validez contractual inherente a los años 2021,2022 y 2023 quedaran sujetas a la aprobación de la partida presupuestaría correspondiente. ¿Esto implica que el dicho Contrato tendrá una validez de 3 años?

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.

Consulta 71 - CEC -Item CGC 16.6.1

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
En las CEC (CGC 16.6.1) se estipula que, en caso de atraso en los pagos por la Contratante, el Contratista tendrá derecho a percibir intereses por mora por cada día de atraso en el pago atendiendo a lo previsto en la CGC 15.6. Sin embargo, ese ítem de las CGC no hace referencia a ninguna tasa por atraso, si lo hace el ítem 16.6 de las CGC. Solicitamos que dicha tasa sea igual a la estipulada en la CEC (CGC 26.1) de 10% sobre el monto de la factura mensual correspondiente al mes del atraso en los pagos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4		

Consulta 72 - CEC -Item CGC 26.1

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
En las CEC (CGC 26.1) se estipula una multa del 10% sobre el monto de la factura mensual correspondiente al mes en el cual se incurrió en atrasos, nos parece que dicho porcentaje es excesivo y solicitamos se aplique la misma tasa por día que la ANDE pagaría a Contratista en caso de atraso en el pago estipulada en las CGC 16.6 "En caso de retrasos en los pagos por la Contratante, el Contratista tendrá derecho a percibir intereses por mora equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo en moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4		

Consulta 73 - CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
en el capítulo de "Capacidad en Materia de Personal", se consulta si los siguientes personales "deben encontrarse permanentemente en el sitio de las Obras" ó solo estar disponibles durante el periodo de obra ó pueden estar a tiempo parcial? - Responsable Ambiental - Especialista Ambiental - Especialista en seguridad y salud ocupacional - Especialista Socio Ambiental - Técnico prevencionista.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4		

Consulta 74 - CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
en el capítulo de "Capacidad en Materia de Personal" en el apartado c) se cita "Disponer de 2 ayudantes, quienes podrán ser contratados posteriormente a la adjudicación del contrato". Estos ayudantes son los técnicos asistentes del ingeniero residente? o pueden ser ayudantes de obra comunes? que requisitos deben cumplir? pueden estar contratados a tiempo parcial o deben ser a tiempo completo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4		

Consulta 75 - CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
En el capítulo de "Capacidad en Materia de Personal", cual es el periodo de responsabilidad técnica de los siguientes personales?: <ul style="list-style-type: none">- Responsable Ambiental- Especialista Ambiental- Especialista en seguridad y salud ocupacional- Especialista Socio Ambiental- Técnico prevencionista.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda Nº 4 y las Especificaciones Técnicas ambientales y sociales		

Consulta 76 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
en el Capítulo IV "Información pública", para el programa de comunicación radial, existe un mínimo de minutos de transmisión radial a cumplir? (ej: 20 min en total)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que será una hora por lote		

Consulta 77 - Aclaracion del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
Tengo dos temas si pueden aclarar : 1º En las C.G.C 16.6.1 menciona que esta previsto un resarcimiento de la contratante por mora por cada día de atraso mencionando C.G.C.15.6 el cual no se encuentra en el piego de bases y condiciones. 2ºFavor aclarar o publicar la planilla a ser utilizada para la cotizacion de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda Nº 4		

Consulta 78 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
Entendemos que los items sin cantidades de la planilla de precios, no deben ser cotizados. Podrían confirmar esta apreciación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que deben ser cotizados todos los ítems del (los) lote (s) ofertado (s). Todos los ítems cuentan con cantidades mínimas y máximas.		

Consulta 79 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
en el capítulo IV "Información pública" existe alguna cantidad minima de tripticos a entregar a las zonas afectadas?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que será 2000 por Lote.		

Consulta 80 - CONSULTAS VARIAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2020
1. ¿Deberá presentarse alguna documentación junto a la oferta que hagan referencia a los materiales cotizados, como por ejemplo datos garantizados, ensayos, etc.? 2. ¿Es necesarios que los personales designados al momento de presentación de ofertas se encuentren en relación de dependencia laboral? 3. El plazo máximo de obras sería de 3 años, ¿puede extenderse el mismo en caso que aun no sean consumidos la totalidad de rubros? 4. ¿Las planillas descargadas del portal de la DNCP son las que deberán ser anexadas al formulario de ofertas? ¿o solo deberán presentarse los resúmenes por lotes?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente 1. Favor remitirse a respuestas a consulta 24 y 33. 2. Favor remitirse a Adenda 4 3. Favor remitirse a Adenda 3 4. Deberán acompañar al Formulario de Oferta las Listas de Precios (en su última revisión) con los correspondientes resúmenes por cada lote ofertado. Finalmente, se deberá acompañar el Formulario General de Resumen de Precios Ofertados.		

Consulta 81 - CONSULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2020
1- Debido a que el presente llamado incluye la provisión de postes de H°A° y materiales que son importados, solicitamos sean incluidos otros índices para el reajuste de precios, dichos índices a incorporar serian cemento, varillas, precio del cobre y aluminio. 2- Siguiendo con la anterior premisa, solicitamos además sea incluida la variación del dólar, pues el precio de muchos materiales a ser proveídos en el marco del llamado están sujetos a dicha variación, además teniendo en cuenta la situación actual en la cual el dólar se encuentra en variación constante. 3- Solicitamos revisión de los precios referenciales, pues los precios en el mercado actual se encuentran por encima del referencial en muchos casos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, los siguientes: 1) Favor remitirse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones 2) Favor remitirse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones 3) Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 82 - Certificación y pago

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2020
<p>En cuanto a los "Procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados y solicitar el pago. ¿Cuál sería el procedimiento correcto? ¿Se solicitaría el pago con los Anexos O y P (forma habitual de certificación y pago en los contratos con Horas Hombre Padrón (HHP), como lo son HHP1 y HHPO? Si es este el caso no contamos con la planilla de HHP. ¿O la solicitud de pago se haría conforme a las Planillas de precios por ítem, elaborando primero un Acta de medición con cantidades ejecutadas, que deben ser aprobadas en forma mensual por la fiscalización?</p> <p>Consideramos importante aclarar este punto ya que en este llamado existen 2 formas contractuales diferentes que podrían generar confusión al momento de la Certificación. En esta obra al no contar con Anticipo y ser con Provisión total de materiales, las contratistas necesitaríamos que la certificación sea dinámica para evitar problemas de Flujo de Efectivo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4</p>		

Consulta 83 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2020
<p>Por este medio quisiéramos solicitar prórroga de la fecha de entrega de ofertas, considerando que a la fecha no han sido publicadas las aclaratorias a las consultas realizadas y que se necesitan para poder continuar con las cotizaciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP</p>		

Consulta 84 - Aclaración para la certificación

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2020
<p>En el CGC 18.1.6 - 1.a) Establecen que se cuenta con 10 días para CERTIFICAR (con la presentación de las planillas de resumen con sus Anexos correspondientes) en contrapartida, en el CGC18.1.6 - 2.o) Establecen 6 días para CERTIFICAR. Favor aclarar cuál es el plazo para la certificación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4</p>		

Consulta 85 - CGC 18.1.6 y CGC 18.2.3

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2020
<p>En el CGC 18.1.6 - 2.i) Establecen 15 días (máximos) para que la ANDE verifique y apruebe la documentación, para posteriormente presentar la solicitud de pago. (Por ejemplo: si se le entregan los documentos el 02... la ANDE debe responder antes del 18) en contrapartida, en el CGC 18.2.3 - No establecen días máximos, establecen como fecha limite el 25 del mes. ¿Favor aclarar cuál es el plazo? ¿15 días desde la recepción de los documentos? o ¿sin importar la fecha de recepción, deben responder el 25?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 4</p>		

Consulta 86 - Solicitud de Prórroga.

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2020
Solicitamos que la convocante modifique la fecha de apertura de entre 7 a 10 días de tal manera a poder contar con más tiempo de recibir documentaciones del exterior.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 87 - Sección II.6 Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2020
CONSULTA 1		
Seccion II.6 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Para el caso de los 3 Profesionales: 1) Responsable Ambiental, 2) Especialista Sociel, 3) Especialista en Seguridad, que documentos deben presentarse para demostrar que están debidamente calificados? Que grado académico deberían tener los mismos? O en todo caso si es válido presentar una declaración jurada de que se contará con estos profesionales en caso de adjudicación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en Respuesta a la Consulta N° 9.		

Consulta 88 - Transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2020
ANDE adquiere transformadores monofásicos de distribución de 25Kva por medio de LPN o LPI, teniendo como referencia en todos los caso Especificaciones Técnicas, cuya última versión vigente para transformadores monofásicos es la EETT N° 04.13.25 Rev. 3 en su ultima versión. La EETT 04.13.25 Rev.4 incluye la Panilla de Datos Garantizados (PDG) y Planila de Ensayo de Tipo documentos que deben ser integralmente completados con la información en ellas solicitadas. FAVOR ACLARAR si el/los Oferentes deben Adjuntar con la Oferta, la copia de los Protocolos de Ensayos de Tipo de los transformadores ofertados, conforme se solicita en la EETT.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
En virtud a la Cláusula 30.2 de la Ley N° 6347/2019 del Préstamo que financia este emprendimiento; a modo de evitar restricciones particularmente en lo referente al origen de los bienes, y ampliando la Respuesta a la Consulta N° 24 de la Comunicación Aclaratoria N° 1, deberán ser presentadas con la oferta las Planillas de Datos Garantizados (PDG) debidamente completados de los transformadores ofertados. Los protocolos de ensayos de tipo del transformador requerido deberán ser suministrados como máximo tres semanas antes de empezar los trabajos, con los resultados satisfactorios. Si los resultados no son satisfactorios, la Contratante se reservará el derecho de rescindir el contrato.		

Consulta 89 - Transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2020
<p>En todas las licitaciones ANDE exige la presentación junto con la oferta de los Protocolos de Ensayos de Tipo de los transformadores ofertados, con resultados satisfactorios, como garantía adicional por medio de la cual ANDE comprueba de que el transformador a ser proveído CUMPLE SATISFACTORIAMENTE con todas las características técnicas, constructivas, de funcionamiento y prestación de servicio, requeridos por la ANDE.</p> <p>Teniendo en cuenta que la EETT 04.14.25 Rev.3 obliga a los Oferentes a completar y presentar junto con su oferta la Planilla de Datos Garantizados y la Planilla de Ensayos de Tipo, solicitamos, ACLARAR SI LOS PROTOCOLOS DE ENSAYOS DE TIPO CON RESULTADOS SATISFACTORIOS DEL TRANSFORMADOR OFERTADO PODRÁN SER PRESENTADOS EN MEDIO MAGNÉTICO JUNTO CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO EXIGIDO EN LA EETT ??</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Se deberá proveer con la Oferta copia digital de los Protocolos de Ensayos solicitados.</p>		

Consulta 90 - Planilla de Materiales Lote 13 Amambay

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2020
<p>En la Planilla de Materiales del Lote 13 se observa una cantidad en NEGATIVO. Material: ALAMBRE PREFORMADO LATERAL DOBLE PARA 35mm². Mat. 270127.</p> <p>Además, los materiales POSTE DE ACERO 9m NORMAL (Mat. 4900005) y POSTE DE ACERO 12m NORMAL (Mat. 4900007) no cuentan con PRECIO DE REFERENCIA.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N°3, Lista de Precios Rev. 1. En cuanto a los postes de acero mencionados, se aclara que los mismos serán proveídos por ANDE en los casos que se requiera de los mismos.</p>		

Consulta 91 - Fechas

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2020
<p>Favor aclarar la fecha de presentación de oferta, porque al correo llegó la siguiente modificación :</p> <p>1-Se cambio la fecha de consulta a: 2020-07-21 12:00:00 2-Se ha cambiado la fecha entrega de oferta a: 2020-07-28 09:00:00 3-Se ha cambiado la fecha de apertura a: 2020-07-28 09:15:00</p> <p>Sin embargo, en la página no se encuentra tal modificación. Favor aclarar para manejar el tiempo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.</p>		

Consulta 92 - Profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2020
-----------------	--------------------------	------------

En la sección Capacidad en Materia de Personal indica que "el personal debe encontrarse permanentemente en el sitio de obras,..." entendemos que esto no se aplica para los profesionales ambientales, sociales, de seguridad industrial y el dibujante proyectista. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
------------------	---------------------------	------------

Los profesionales Responsable Ambiental, Especialista Social y de Seguridad Ocupacional deberán encontrarse permanentemente en zona de obra conforme establecido en las Especificaciones Técnicas Ambientales y Sociales que forma parte del PBC. En cuanto al Dibujante proyectista alternara su presencia entre zona de obra y gabinete para los trabajos de elaboración de proyectos de las obras.

Consulta 93 - Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2020
-----------------	--------------------------	------------

En el ítem Capacidad en Materia de Equipos, solicita en el punto e) "Garantizar la disponibilidad de una oficina equipada y depósito de equipos y materiales para cada lote", solicitamos por favor aclarar como se entiende para cada lote ¿debe tener oficinas independientes? ¿Los depósitos deben estar separados de alguna forma?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
------------------	---------------------------	------------

Cada Lote adjudicado debe tener su propia Oficina así como su propio depósito de materiales.

Consulta 94 - Criterio de Desempate

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2020
-----------------	--------------------------	------------

En el Punto C menciona como criterio de desempate "la cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año", entendemos que este punto puede generar confusiones debido a que pueden existir contratos de montos insignificantes en comparación con la oferta, por otro lado creemos que un contrato de un valor diez veces más alto que otro, debe tener una valoración diez veces mayor en la evaluación. Por lo tanto solicitamos reemplazar este requisito con la empresa con mayor monto de facturación en el último año.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
------------------	---------------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 95 - Almacenamiento de Transformador

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2020
-----------------	--------------------------	------------

En las Especificaciones Técnicas Ambientales, en el ítem 21.1 dice "Los transformadores retirados serán almacenados en Depósitos Regionales de la ANDE correspondiente a la zona de trabajo, para lo cual la empresa contratista deberá acondicionar convenientemente un área destinada a dicho fin, de acuerdo a las normativas internacionales aplicables, con antelación al inicio de los trabajos.

Solicitamos que el acondicionamiento de los depósitos de la ANDE sean realizados por personal de la Contratante, en lugar de la Contratista.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
------------------	---------------------------	------------

El acondicionamiento del área donde serán almacenados los transformadores retirados y entregados en Depósitos Regionales de la ANDE será realizado por personal de la contratante. El transporte del transformador hasta esa área acondicionada estará a cargo del Contratista.

Consulta 96 - CEC 22.1 - Gestiones

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2020
----------	-------------------	------------

En las CEC indica que "El contratista deberá gestionar a partir de la fecha de la firma del Contrato los permisos o autorizaciones municipales o planos aprobados por la municipalidad o constancia de la municipalidad en la que se indique que para la obra en cuestión no se necesitan permisos, ni autorizaciones, ni es necesario aprobar los planos y presentar al Administrador del Contrato previo al inicio de la primera Orden de Ejecución de Trabajo (OET) emitida por la contratante. Consultamos ¿cómo podremos realizar esta gestión debido a que cada lote corresponde a un departamento y a varios municipios?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
-----------	--------------------	------------

Previo al inicio de la primera Orden de Ejecución de Trabajo (OET) el Contratista deberá realizar las gestiones aludidas ante las Municipalidades afectadas.

Consulta 97 - Cumplimiento Fiscal

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2020
----------	-------------------	------------

Entendemos que por reciprocidad y por igualdad de condiciones, las empresas domiciliadas en el extranjero deben demostrar el cumplimiento con el fisco de su país, además del cumplimiento con la seguridad social. Solicitamos por favor confirmar el entendimiento

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 98 - Pag 21 del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
----------	-------------------	------------

Favor aclarar el texto del apartado 3) "Periodo de Construcción,Lugar y otros datos" (el cuadro presta a confusión por el tipo de letra)

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-07-2020
-----------	--------------------	------------

Sírvanse verificar comunicacion aclaratoria adjunta

Consulta 99 - Requerimiento en materia de Personal - Adenda N°4

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
----------	-------------------	------------

Hacemos referencia a la Revisión número 2, página 3 de la Adenda Número 4 donde se incorpora el siguiente texto: "El personal debe encontrarse en relación de dependencia. La inscripción en el IPS, o entidad equivalente en caso de oferente extranjero, y los aportes correspondientes a la seguridad social del personal dependiente deberán estar al día antes de la fecha de apertura de las ofertas, salvo el personal clave Ambiental, Social, de seguridad y dibujante proyectista, quienes sí deberán estar en nómina de IPS del oferente en caso de adjudicación, como requisito para la firma del contrato. El ingeniero residente comprendido dentro el Art. 23 del código laboral, estará sujeto a la normativa relativa a inscripción en el IPS".

Interpretamos que:

- El personal clave ambiental, social, de seguridad y dibujante proyectista solo deberán ser incluidos en la nómina del IPS del oferente en caso de adjudicación y como requisito previo a la firma de contrato. Favor confirmar.
- Todos los demás, incluyendo el Ing. residente propuesto deberán estar inscritos en IPS en la planilla del oferente en forma previa a la presentación (apertura) de las ofertas. Favor confirmar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
-----------	--------------------	------------

Es correcta la interpretación.

Consulta 100 - Periodo de Construcción, lugar y otros datos

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
En la adenda N° 4, folio 21 no es legible el cronograma general de ejecución de las obras. Favor si se puede corregir el mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-07-2020
Sirvanse verificar comunicacion aclaratoria adjunta		

Consulta 101 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
Habiéndose publicado los precios referenciales, en la Adenda 2 y una revisión de los mismos en la Adenda 3: Desglose de costos estimados de referencia_rev1 hemos podido comprobar que los precios en el mercado se encuentran en algunos casos por encima del precio referencial y en otros, el margen de diferencia es muy pequeño. Esta situación no permitirá sostener los precios de materiales por el lapso de tres años, que es el tiempo del contrato. Solicitamos se permita la cotización en dólares americanos o en su defecto, incluir en la fórmula de ajuste la incidencia de la variación cambiaria que pudiera sufrir esta moneda. Subrayamos el hecho de que la falta de una fórmula adecuada de reajuste que dé seguridad a las partes incidirá negativamente en el proceso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
Sirvanse considerar para la elaboración de su Oferta, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 102 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
En las Especificaciones Técnicas de los distintos materiales que componen la oferta, se especifica: ..."El fabricante deberá acompañar con la oferta: - Planilla de Datos Garantizados que se adjunta (llenada y firmada)..." y en otro trozo: "Podrán ser excluidas las ofertas con Planillas de Datos Garantizados incompletos" Solicitamos: Que la "Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones" (solicitada en el punto d, Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato) sea suficiente documentación para la presentación de la oferta, y la Planilla de Datos Garantizados sea presentada solamente por las empresas adjudicatarias, dentro de los 15 días posteriores a la firma del Contrato, como suele ser el caso en otras licitaciones públicas internacionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
Sirvanse considerar para la elaboración de su Oferta, la respuesta a la Consulta N° 33		

Consulta 103 - Periodo de Construcción, lugar y otros datos

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
En la adenda N° 4, folio 21 no es legible el cronograma general de ejecución de las obras. Favor si se puede corregir el mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-07-2020
Sirvanse verificar comunicacion aclaratoria adjunta		

Consulta 104 - Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
Consultamos si las empresas extranjeras deberán presentar la constancia que acredita la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, al momento de la presentación de sus ofertas, ante la Contraloría General de la República del Paraguay.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, la respuesta a la Consulta N° 45		

Consulta 105 - Presentación de ofertas en varios lotes

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
Consultamos si un oferente puede presentar oferta de precio en varios lotes, y presentar los requisitos de calificación en cuanto a capacidad financiera, facturación, experiencia, personal y equipo en los lotes que desea ser calificado. (Por ejemplo: presentar oferta de precios en los 13 lotes, pero presentar la calificación para 2 lotes). Considerando que hasta dos lotes puede ser adjudicado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 106 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
Conforme a lo establecido en la adenda N° 4, entendemos que para la presentación de la oferta solamente deben estar en relación de dependencia inscriptos en IPS los siguientes personales: - Encargado de Cuadrilla. - Oficiales linieros. - Operador de grúa. - Encargado de Depósito. Los demás profesionales, personal clave Ambiental, Social, de seguridad, dibujante proyectista e Ingeniero Residente, deben incorporarse al IPS una vez adjudicado para la firma del contrato. Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta la respuesta a la Consulta N° 12		

Consulta 107 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
En la adenda 4 respecto al ingeniero residente menciona lo siguiente.... "El ingeniero Residente comprendido dentro del art. 23 del Código Laboral, estará sujeto a la normativa relativa a la inscripción en el IPS." Solicitamos aclaración del apartado mencionado ya que se presta a confusión, según nuestro entendimiento el Ingeniero Residente deberá incorporarse al IPS una vez adjudicado el oferente. Solicitamos confirmación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta la respuesta a la Consulta N° 12		

Consulta 108 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
Considerando que un oferente podrá ser adjudicado en hasta 2 lotes, en lo que respecta al personal mínimo requerido para la presentación de ofertas, consultamos si los mismos deben ser presentados para cada lote (duplicando la cantidad mínima), dicha consulta es realizada considerando que solamente se aclara que el Ingeniero Residente debe ser asignado 1 (uno) a cada contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo establecido en la Adenda N°2.		

Consulta 109 - Experiencia especifica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
Conforme a lo establecido en la adenda N° 4, y considerando que un oferente podrá ser adjudicado en hasta 2 lotes entendemos que los requisitos de experiencia solicitados serían para los 2 lotes, sin necesidad de duplicarlas. Solicitamos confirmación del entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, que la Experiencia especifica requerida es la necesaria para la adjudicación de hasta dos lotes por oferente.		

Consulta 110 - Capacidad en Materia de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
Conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, y considerando que un oferente podrá ser adjudicado en hasta 2 lotes entendemos que los requisitos en cuanto a equipos mínimos (pág. 15, 16 y 17) del pbc solicitados serían para los 2 lotes, sin necesidad de duplicarlas. Solicitamos confirmación del entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo establecido en la Adenda N°2.		

Consulta 111 - MARGEN DE PREFERENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
De manera a incentivar a las industrias nacionales se podría establecer margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional , como los transformadores al igual que en la LPI 1207/2017?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
De conformidad a lo indicado por el Organismo Financiado en los lineamientos para la selección, adquisición, y contratación de bienes, servicios, consultorías y obras, no será aplicable márgenes de preferencia local.		

Consulta 112 - EETT Ambientales

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
<p>1-Está previsto el manejo de equipos que pudieran contener aceites con PCB: conforme las ETAS se entiende que ANDE es responsable del almacenamiento y gestión final. ¿Para el traslado a los sitios habilitados por ANDE, se realizará a través de un vehículo de ANDE o la Contratista debe prever el transporte?</p> <p>2-Información pública: ¿la Contratista puede definir la cantidad de trípticos y afiches a ser entregados?</p> <p>3-Capacitación al personal: ¿la Contratista puede definir el número de talleres de capacitaciones a ser realizadas?</p> <p>4-¿Cuál es la cantidad de kits de basureros ecológicos, no contamos con lista de cantidades?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
<p>1. Número 1: El Contratista debe prever el transporte con un vehículo acorde a lo establecido en las ETAS</p> <p>2. Número 2: Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, la respuesta a la Consulta N° 79 de la Comunicación Aclaratoria N° 1.</p> <p>3. Número 3: Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, se debe prever una charla de inducción al inicio de los trabajos del contrato, y repetirla con los personales que ingresan al plantel del Contratista ya sea por sustitución o por aumento de dotación.</p> <p>4. Número 4: Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, se debe prever 2 Kit de 3 basureros ecológicos con tapa en el obrador, y un Kit de 3 basureros ecológicos con tapa en cada frente de trabajo.</p>		

Consulta 113 - falta item de mano de obra

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
<p>En el ítem 4 y en el ítem 12 se prevé la provisión de postes de palma, pero en la planilla de mano de obra el ítem de excavación, erección y compactación de postes de palma no se encuentra, favor aclarar el por que de la provisión de los postes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, la respuesta a la Consulta N° 26</p>		

Consulta 114 - Experiencia Específica en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2020
<p>¿Cuál es el requisito mínimo de cada miembro del Consorcio en el requisito de experiencia específica "b) Haber ejecutado como mínimo ciento veinte (120) kilómetros de red de media y baja tensión y haber montado diez mil (10.000) kVA en transformadores de distribución."?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 115 - AJUSTE DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2020
<p>En las CGC 14 "Variación y ajuste de precios" y de las CEC 14.3 "Fórmula y procedimiento para el ajuste de precios" se expresa que se reajustarán los precios ofertados teniendo en cuenta los principales rubros componentes como la mano de obra y/o el combustible, y efectivamente en la fórmula polinómica $PA = Po + Po (0,40 \times MO + 0,15 \times IG)$ del PBC se puede ver que solamente se está considerando la Mano de obra y el Gasoil como factores reajustables.</p> <p>Siendo que el contrato contempla la provisión de materiales, muchos de los cuales se cotizan en dólares, además, muchos de estos dependen a su vez de insumos "commodities": cobre, aluminio, y otros, de libre fluctuación en el mercado internacional, y siendo por otra parte un contrato de tres años en el cual no se contempla anticipos, es de mucho riesgo para los oferentes que no se contemplen los ajustes en los precios ofertados por las posibles variaciones (que de seguro se producirán a lo largo de los tres años).</p> <p>Es por lo citado anteriormente que solicitamos que se incorpore, como primera medida, un componente de reajuste basado entre otros en la variación del dólar americano para los materiales que componen la oferta, como de hecho lo hacen otras instituciones, por ejemplo, el MOPC.</p> <p>El no considerar la solución a esta problemática expuesta o proponer otra que la resuelva puede llevar a que los oferentes, llevados por lo impredecible de los precios de los materiales, más aún en tiempos de Pandemia, eleven en exceso sus ofertas a fin de compensar los riesgos mencionados, o en otros casos a la deserción de los mismos, lo cual afectará finalmente el proceso licitatorio al reducir las ofertas en cuanto a calidad y cantidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo establecido en la Adenda N°9.</p>		

Consulta 116 - Consulta sobre Gestión Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2020
<p>1- Se solicita 1 especialista ambiental y 1 social por lote: ¿los mismos pueden estar part-time y no necesariamente permanecer tiempo completo en los sitios de obra? Por ejemplo: asistir a obra de manera quincenal.</p> <p>2- Capacitación al personal: ¿la Contratista puede definir el número de talleres de capacitaciones a ser realizadas? Se interpreta que además de las inducciones se deben realizar seminarios o talleres de capacitaciones, con presentación de informe al término de cada taller. ¿Cuál es el número de talleres ambientales y de seguridad laboral por lote?.</p> <p>3- Capacitaciones al personal: ¿Cuál es el número de trípticos para talleres ambientales y de seguridad laboral por lote?.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta los sgtes:</p> <p>1- Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 92</p> <p>2- Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 112, numeral 3</p> <p>3- Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 79</p>		

Consulta 117 - Imprevistos

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2020
<p>Cuales son los criterios a considerarse para el relleno del ítem imprevistos en las planillas de costos?. Es obligatorio completar ese ítem?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo establecido en la Adenda N°9.</p>		

Consulta 118 - Gestión de materiales y anticipo.

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2020
De acuerdo a la respuesta n°100, de la Comunicación Aclaratoria ,la cantidad suficiente de materiales para iniciar los trabajos corresponde a un porcentaje del costo financiero; de acuerdo a ese costo financiero no habría posibilidad de tener un anticipo? ya que el pliego no aplica anticipo financiero.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 119 - Solicitud de Prorroga por Conformación de Precios de Precios de Postes de H°A°

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2020
En función al análisis de los precios referenciales de postes de H°A°, y teniendo como base que la ANDE no debería teóricamente sacar ningún llamado con precios referenciales de postes, ya que se esta discutiendo en la DNCP, mediante Resolución N° 1919/20 de fecha 11/05/2020 a través de una investigación de oficio que se encuentra en curso, justamente la conformación de precios referenciales en el Proceso de la Licitación de Provisión de Postes de H°A° 2020. Solicitamos prorrogar o suspender el presente proceso licitatorio hasta tanto se de a conocer los resultados de la investigación de oficio realizada por la DNCP, e iniciar las acciones correctivas pertinentes en función a efectuar el análisis correcto de los precios referenciales de los Postes de H°A° (varias medidas) en la elaboración del pliego de bases y condiciones, conforme que los precios unitarios referenciales publicados no condicen con la realidad y están muy por debajo del costo real.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo establecido en la Adenda N°9.		

Consulta 120 - Capacidad en Materia de Personal, página 13 de PBC, Revisión 2, Adenda 4: Profesional Responsable Ambiental y Especialista en seguridad

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2020
Si un Ingeniero Agrónomo tiene experiencia y formación en a) Poda de árboles con líneas energizadas en la red de ANDE, b) Apicultura (remoción de abejas de árboles y sostenes), c) Manejo del EPI (Equipo de Protección Individual), d) Manejo de APR (Análisis de Prevención de Riesgos), e) Trabajos y herramientas con líneas BT y MT energizadas de ANDE. f) Seguridad y Salud Ocupacional Industrial. Pregunta: ¿Este mismo ingeniero agrónomo puede ocupar y cumplir ambos cargos como Especialista Ambiental y en Seguridad, sin entrar en conflicto con exigencias del PBC y del Contrato que se firme?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
Favor remitirse a la respuesta a la consulta N° 9, literal c		

Consulta 121 - Consulta sobre adenda N°9

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2020
<p>En el marco de la licitación de referencia respetuosamente deseamos señalar que la fórmula de reajuste introducida en la Adenda Número 9 del 31 de agosto de 2020, Anexo: Ajustes de Precios para el rubro: Conductores de Aleación de Aluminio de 35mm². no cumple con el propósito de toda fórmula de reajuste cuál es evitar que el proveedor-oferente deba introducir en su oferta la forma de considerar variables que no están a su alcance predecir o ecuacionar. Esto por lo general termina yendo en detrimento de una u otra parte.</p> <p>En efecto en el caso que nos ocupa la fórmula de reajuste propuesta es: $PA = Pox (0.40 + 0.60 AI1 / Alo)$</p> <p>Los valores AI son informados (en dólares americanos) conforme se indica por el LME (London Metal Exchange). Si debemos ofertar en Gs. la fórmula de reajuste solo nos permitirá a los oferentes cubrirnos de la variación de precios del Aluminio en el mercado internacional en moneda fuerte. No nos cubrirá de la variación de precios del aluminio en Gs. Por otra parte se prevé reajuste solo del 60% del rubro.</p> <p>Por tanto, sugerimos que la fórmula a aplicar sea: $PA = Pox (AI1 \times D1 / Alo \times Do)$ donde D1 y Do son los valores del tipo de cambio del dólar americano emitido por el Departamento de Operaciones del Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay a la misma fecha en la cual se obtengan los valores para AI1 y Alo respectivamente.</p> <p>Sin otro particular, le saludamos atentamente.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo establecido en la Adenda N°9.</p>		